

Acuerdos aprobados por los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento al ejercicio de los recursos destinados a los Proyectos de Inversión Pública autorizados en el Decreto Número 809 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, durante la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria realizada el 7 de Abril del Año 2020.

No.	Clave del Acuerdo	Acuerdo
1	CES-001-070420-001	Se declara legalmente instalado el Comité Ejecutivo de Seguimiento al ejercicio de los recursos destinados a los proyectos de inversión pública autorizados en el Decreto Número 809 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, realizado en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 7 de abril del año 2020.
2	CES-001-070420-002	Se autoriza la dispensa de las sesiones ordinarias semanales que establece el artículo 23 del Decreto de Creación del Comité y se sustituyen por reuniones mensuales, por lo cual se tiene por presentado y autorizado el Calendario Anual de Sesiones del Comité Ejecutivo para el año 2020, por parte del Secretario Técnico, con fundamento en los artículos 8 fracción VI y 14 fracción II del mismo Decreto.
3	CES-001-070420-003	Conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto que crea este mismo Comité, se registraron por parte de la Secretaría Técnica, 41 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura de 5 instituciones ejecutoras (CAO, CEA, SAPAO, IODEMC y SINFRA) que representan un monto de 618.4 millones de pesos, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública.
